



RIO GALLEGOS, 13 de Mayo 2008

V I S T O:

El Expediente N° 63.064/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la docente Mg. Silvia FERRARI, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Manejo de Fauna", correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE a tal efecto adjunta el respectivo Plan de Trabajo;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas N°s 450 y 213/08 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Secretaría Académica, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Mg. Silvia FERRARI (responsable de la asignatura), evaluaran los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Manejo de Fauna", correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Silvia FERRARI, Mg. Carlos ALBRIEU, Mg. Amanda MANERO como titulares y a la Dra. Zulma LIZARRALDE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales como suplente.-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.

D I S P O S I C I O N

N°

308

DR. ALEJANDRO SUNICO  
D E C A N O  
UNPA UAR

Juan Carlos Babamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA UAR